

LISTADO DE ADJUDICACIONES DEFINITIVAS CORRESPONDIENTES AL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Nº	BAREMO	Nº PETICIÓN	AULA TEA PRIMARIA
			CENTRO DESTINO
63	16	1	CEIP MAESTRO JOSÉ ACOSTA (AULA TEA)
64	14	1	CEIP MAESTRO JOSÉ ACOSTA (AULA TEA)
65	11	1	CEIP MAESTRO JOSÉ ACOSTA
66	6	1	CEIP CIUDAD DE CEUTA
67	6	1	CEIP CIUDAD DE CEUTA

Contra la presente Resolución, podrá interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, ante el órgano superior, conforme a lo establecido en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La Resolución del Recurso de Alzada pondrá fin a la vía administrativa.

Ceuta, a fecha de firma electrónica.

Fdo. : El Presidente de la Comisión de Garantías de Admisión.

CSV : GEN-fa7c-c0bf-1eb0-32d4-9691-00c1-1ddc-1b4f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN CARLOS CORNAX CASTILLO | FECHA : 19/07/2022 11:08 | Sin acción específica

